

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre c. 5'00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

El agradecimiento

Ya ha dicho un antiguo adagio que quien no es agradecido, no es bien nacido y tal afirmación es una verdad inconcusa.

Puede decirse que el agradecimiento es la primera de las virtudes del hombre en relación con la vida social.

Amamos a la Patria por haber sido ésta el primer lugar donde vimos la luz, donde escuchamos las primeras palabras de afecto y de cariño, donde nacieron nuestros padres, nuestras amistades y nuestros cariños, cumpliendo así un deber de agradecimiento.

Adoramos a Dios por haber creado el universo, por habernos dotado de razón para admirar sus obras y maravillarnos ante sus grandezas, por habernos concedido la libertad del discernimiento y haber hecho con todo su poder el sacrificio de su hijo unigénito, por redimir al mundo.

Queremos y respetamos a nuestros padres, por deberles el ser, porque ellos han sido la salvaguardia de nuestra existencia desde que dimos el primer paso en el mundo y por ello le debemos el agradecimiento más inmenso que puede existir.

Respetamos a los sabios, porque nos enseñan; a los virtuosos, porque nos dan ejemplo; a los que, cada uno dentro de la esfera en que se desenvuelve, son nuestros superiores o nuestros jefes, porque nos proporcionan los medios para sostener nuestra vida.

Es, pues, el agradecimiento, como decíamos, la primera virtud social, porque aquel a quien se considera como un ingrato tiene que rechazarlo la sociedad por ser el principal enemigo de ella.

Ni buen ciudadano, ni buen hijo, ni buen padre, puede ser el que no agradece los beneficios que recibe, no ya directamente, sino aquellos que entre la colectividad se reparten.

Hay, pues, que huir del desagradecido como del apestado; enfermedad terrible es la del ingrato, porque no engendra más que egoísmos y que miserias.

Reverenciar a los que son nuestros bienhechores, a los que trabajan por la cultura y por el bien de los pueblos es obra de engrandecimiento, que lo mismo pública que particularmente, debemos todos tributar a cuantos lo merezcan.

Otra cosa, merecería las mayores censuras y las más tristes consideraciones, porque el que no sabe agradecer es porque carece de corazón y de sentimientos.

MEDIDA IMPORTANTE

Nuestro ejército en Marruecos

«En los círculos militares se habló anoche con gran preferencia de un tema que seguramente sorprenderá de modo agradable en estos momentos a mucha gente.

Nadie creía en estos días, a juzgar por las operaciones que con gran suerte ha llevado a cabo el general Jordana, y que ha tenido como consecuencia en ensanchamiento de nuestra zona de dominación en Marruecos que el ejército que allí mantenemos pudiera ser objeto de reducciones, porque a mayor extensión habría que admitir la necesidad de sostener el contingente actual, ya que no fuese aumentado.

Pero en esta ocasión los hechos vienen

a demostrar que el estado de pacificación a que se ha llegado en nuestra zona de influencia, fruto de la labor acertada que allí se ha realizado, se presta a que pueda sin temores de ningún género abordarse la cuestión relativa a la reducción de aquel ejército.

Así lo ha estimado el alto comisario en Marruecos, general Marina, quien en estos días ha mantenido una constante comunicación con el Gobierno, en la que ha tratado de ese particular, en extremo importante, y que para muchos, por no decir por la generalidad, era considerado como irrealizable en bastante tiempo.

El Gobierno, según nuestros informes, ha aceptado la propuesta del general Marina, que consiste en conceder licencias trimestrales, que seguramente irán prorrogándose a medida que vayan venciendo, a los soldados que cumplen en Marzo próximo.

Este licenciamiento se hará a fines de mes y primeros del próximo, y comprenderá aproximadamente a unos diez mil hombres.

La medida tiene gran importancia, como comprenderán nuestros lectores, y por todos conceptos hay que recibirla con satisfacción y felicitar por ella al Gobierno.»

De «La Correspondencia de España».

LA CUESTION DEL DIA

La neutralidad de España

Del «A B C».

Pocas veces como ahora se habrá sentido el Gobierno sostenido y apoyado por la inmensa mayoría del país en su política de neutralidad.

Esta adhesión, casi unánime, debe fortalecerle y alentarle para perseverar en su actitud.

Cuanto sea necesario sacrificar en estos momentos debe sacrificarlo, menos su libertad para impedir que unos pocos consigan imponerse, en perjuicio de la vida y del porvenir del pueblo español.

Si las Cortes se abriesen—somos enemigos de su funcionamiento en las circunstancias actuales—, las polémicas envenenadas, los motines a que han dado lugar los discursos de los Sres. Lerroux y Vázquez Mella se reproducirían con mayor violencias.

Estamos atravesando un momento excepcional y difícilísimo para la vida de las principales naciones de Europa, y por lo tanto de España, y el Gobierno tiene el deber de obligar a todos a que se mantengan dentro de los límites de la prudencia, incluso por la fuerza si fuese necesario.

Cuente el Gobierno con lo poco o mucho que significamos en la vida nacional para sostener este criterio cerrado de neutralidad, a cuya ejecución, repetimos, debe todo sacrificarse.

No le preocupe que por ello le tachen de reaccionario y de retrógrado.

Por encima de estos dictados convencionales de la pasión política está el convencimiento de que es preciso salvar a España de los horrores de una guerra, que sólo tendría justificación en el caso de ser agredidos.

Prepárese el Gobierno para estar en condiciones de hacer efectiva la defensa de nuestro decoro; pero contenga con mano de hierro a cuantos intenten perturbar la tranquilidad de la nación,

sean de las derechas o de las izquierdas.

«A B C», que ante todo, sobre todo y por encima de todo es un periódico español que registra en su historia la campaña contra la ley de Jurisdicciones, de fendida y votada por los que blasonan de liberales, y que prestó su apoyo incondicional al señor Canalejas, el elemento más avanzado de la Monarquía, puede asimismo darse el gusto de desdeñar el calificativo de reaccionario con que seguramente se le motejará por adherirse en estas circunstancias a la política del Gobierno.

No nos importa.

Nuestros lectores saben, por experiencia propia, que una cosa es hablar de libertad para apoderarse de la voluntad de las muchedumbres, y otra el practicarla.

El servicio industrial obligatorio

No obstante ser de concentración el actual Gabinete de Inglaterra, se ha constituido inmediatamente una oposición, formada por liberales avanzados, unos cuantos miembros del partido laborista y buen número de irlandeses.

Como ya lo ha demostrado en el curso de las últimas sesiones celebradas en la Cámara de los Comunes, esta oposición es un grupo activo y hasta violento a veces.

Discutíase la creación del nuevo ministerio de Municiones y acerca de las facultades que el Gobierno solicitaba para que la fabricación de esas municiones sea lo más activa posible.

Hace algunos días, Mr. Lloyd George, el nuevo ministro de Municiones, expuso en Manchester los principales puntos del proyecto. Intenta el Gobierno confiar a comisiones de industriales, nombradas en cada localidad, la misión de averiguar los recursos de sus distritos respectivos, y una vez efectuadas tales averiguaciones, los mismos delegados recibirán la orden de facilitar determinadas cantidades de proyectiles de artillería, de fusiles y de cartuchos, con un minimum de intervención por parte del ministerio de la Guerra.

Esas comisiones locales se hallarán facultadas para requisar todos los centros fabriles que puedan producir material de guerra y además obligar a los obreros a trabajar en los distritos donde su labor se considere necesaria.

Tales medidas han provocado las más enérgicas protestas entre la nueva oposición, y algunos de los que la constituyen, miembros del partido laborista, han combatido violentamente el servicio industrial obligatorio, que tachen de «intolerable esclavitud».

Además, no han ocultado que harán cuanto puedan para oponerse a que se lleve a la práctica semejante medida.

Imponerla al proletariado británico es, en opinión de quienes la impugnan, promover una catástrofe.

Añaden esos diputados que las dificultades de la actual situación provienen, no de la insuficiencia de la mano de obra ni de la mala voluntad de los obreros, sino de la falta de experiencia de los técnicos, que no han sabido organizar la producción.

Refiéjese en esas protestas un estado de ánimo demasiado frecuente, por desgracia, en las masas británicas, y que prueban lo difícil y delicada que es hoy en Inglaterra la situación del Gobierno.

Desde luego se apresuró a declarar el Gabinete que no implantaría el régimen

de trabajo forzoso sino después de fracasadas todas las medidas para obtener el necesario aumento de producción, y que no apelaría a ese recurso sin la autorización del Parlamento.

Por Telégrafo

Madrid 14 (varias horas)

Política y políticos

Firma regia

En la firma de Gracia y Justicia figura decreto nombrando presidente de la Audiencia territorial de Cáceres a don Diego Espinosa; de la provincial de Pamplona, a D. Miguel Bobadilla; de San Sebastián, a D. Romualdo de los Ríos Portilla; de Bilbao, a D. Alfonso Travado; de Sevilla, a D. Juan Gago Torres.

Fiscales: de Vitoria, D. Luis Gómez Artelbe; San Sebastián, D. César Martínez; Burgos, D. Vicente Santiago.

Autorizando a convocar oposiciones para construir el Cuerpo de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

Concediendo la libertad condicional a 118 reclusos.

Varios indultos.

Informes de Dato

El Sr. Dato nos manifestó que había despachado con S. M. el Rey.

También los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros a las once de la mañana.

El Sr. Dato dijo a los periodistas había leído un suelto publicado en un periódico, incalificable, el cual dice que debido a las gestiones del conde de Romanones, se permite la exportación de plomo por ceerlo es beneficioso.

Dato dijo que esto era inexacto, pues todas las veces que conmigo ha hablado el conde de Romanones sólo hemos tratado de asuntos políticos.

También nos manifestó el señor Dato que se va a conceder licencia a los soldados veteranos que están en Marruecos, los cuales cumplen en el mes de Marzo del próximo año de 1916, para que vengán a la península, que serán aproximadamente unos diez mil.

No quiere decir esto que no haya agresiones, pero quedan allí fuerzas suficientes para rechazarlas.

Estas escasean, tratándose únicamente actos de bandolerismo.

En el caso de que esos actos tomaran importancia, hay allí bastantes tropas.

La guerra europea

Con la toma de Plava y cerco atrincherado de Galitzia, queda casi cortada toda comunicación de los austriacos con Galitzia.

Las cabezas del puente, de Tolmino poderosamente defendidas por los italianos, imposibilitan que tomen la ofensiva los enemigos.

Las operaciones de los italianos, dirigidas con habilidad, reducen el valor de la principal línea de defensa austriaca.

Han sido enviados al campo de concentración en Cerdeña los austriacos detenidos mayores de 18 años.

Las mujeres quedan en libertad de seguir a sus maridos.

—El exministro yanqui Bryand ha publicado una alocución en que invita a los germano-americanos a que mantengan la paz ejerciendo influencia sobre el gobier-

no alemán para que éste no dé paso alguno que pueda conducir a la guerra.

En reunión celebrada en Nueva Orleans Roosevelt atacó violentamente a Bryan y prometió apoyar personalmente a Wilson en todas las gestiones que éste hiciera en la presente crisis.

Del Extranjero

Las elecciones portuguesas

Los más recientes datos de las elecciones confirman el triunfo de los demócratas, ganando los evolucionistas puestos en las minorías.

Asegúrese que los unionistas se disolverán por la retirada de Camacho.

Los demócratas han efectuado manifestaciones festejando su victoria.

El Gobierno muéstrase satisfecho.

Hay orden. Castro dimitirá y créese que le ratificarán sus poderes.

Los unionistas quedaron sin representación en Lisboa.

En el distrito oriental de Lisboa triunfaron siete demócratas, incluso Alfonso Costa y dos evolucionistas.

Por el distrito occidental siete demócratas, incluso Alejandro Braga y otros dos evolucionistas.

El fuego del domingo

Los periódicos locales que tienen ediciones los lunes, han dado detallada cuenta del importante incendio ocurrido en la ferretería establecida en las calles San Francisco y Cristóbal Colón, propiedad de los señores Barra y Roncero.

Desde los primeros momentos se reconoció la importancia del incendio y el jefe de policía don Agapito Fernández, que paseaba por aquellos lugares con el inspector señor Bonet, se apresuró a ordenar a los vecinos de la finca número 3, de la calle San Francisco, ó sea la de la ferretería, que inmediatamente abandonaran los pisos.

Los inspectores del Cuerpo de vigilancia señores don Antonio Lupión y don Miguel Bonet, se dedicaron a dar aviso a las autoridades, bomberos, etc.

Bien pronto también, acudieron el arquitecto é ingeniero municipal don José Romero y don Eduardo Parodi, respectivamente, así como los ayudantes del citado arquitecto señores Estrán y Fernández Chazarri.

Estos técnicos dieron inmediatamente órdenes, á fin de aislar el fuego. Pero ya éste había tomado tan alarmantes proporciones, que era imposible dominarlo con los pocos elementos que se contaba.

Llegaron los bomberos con todo el material, comenzándose entonces con toda actividad, á procurar evitar que el fuego se comunicara á las casas colindantes.

Por desgracia, esto no se pudo evitar, pues ya ardía la finca número 33 de la calle San Francisco.

Acudieron todas las autoridades, y en los primeros momentos el gobernador civil interino don Tirso Alonso, militar don Silverio Ros, alcalde don Sebastián Martínez de Pinillos, juez de instrucción don Nicolás Tenorio, coroneles de Artillería don Manuel Cerón, de Pavía Sr. Lozano, teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil, comandante de Marina Sr. Ambulody, jefe de Seguridad Sr. Villarreal.

Ayudante de la Guardia municipal señor Domínguez, jefe de día comandante de Infantería don José Bargetón Fabre, teniente de servicio Sr. Bonet, inspector de policía Sr. Antequera.

Llegaron después fuerzas de la Guardia civil, Seguridad, policía, serenos, una compañía de Alava, secciones de soldados de este regimiento, Pavía y Artillería, los cuales conducían picos y hachas y otras herramientas propias para el caso.

También trabajó una sección de marineros de la brigada torpedista de mari-

nería al mando del teniente de navío don Sebastián Gómez y un contramaestre.

De todas las casas frente a la del fuego y colindantes se extrajo agua en gran cantidad.

El general don Miguel Aguirre, jefe de la Constructora Naval, acudió al lugar del fuego, y compenetrado de la importancia de éste, ordenó inmediatamente fuese traído todo el material de incendios del Dique, el cual llegó en un auxiliar a los tres cuartos de hora de haberse dado las órdenes.

En total funcionaron las bombas de la comandancia de Marina, Ayuntamiento, de Artillería, Obras del puerto, comandancia de Ingenieros y brigada torpedista.

Concretando, hemos de decir que se trabajó con gran interés por la extinción del incendio, tomando parte oficiales del ejército, cadetes, soldados, marineros, bomberos, operarios de las casas de suministro de gas y electricidad Lebon y C.^a y Cooperativa.

Las casas que han sufrido mayores desperfectos son la 31 y 33 de la calle de San Francisco y la núm. 2 de la de Cabrera de Nevares.

Además llegó el fuego al núm. 5 de la de Cristóbal Colón y 3 de la de la plaza de las Nieves.

El fuego ha tenido gran importancia tanto por las pérdidas habidas, cuanto por la extensión de terreno que ha recorrido.

El Sr. Juez de Instrucción ordenó la detención del Sr. D. Manuel Barra y otras personas de la familia de éste, cosa que se llevó á efecto enseguida por el inspector Sr. Lupión y vigilantes señores Mariño y López Manrique.

A las cuatro de la madrugada el señor Arquitecto comunicó á la autoridad que el fuego estaba casi dominado.

A esta hora se retiró la fuerza del ejército y las mencionadas autoridades.

A las ocho de la mañana estaba extinguido el fuego y solo quedaban pequeñas llamas.

Una sección de bomberos seguía ayer por la tarde arrojando agua, sobre los humeantes escombros y refrescando las paredes.

El señor juez de instrucción estuvo por la mañana a las once en el lugar del suceso continuando las diligencias comenzadas antes de anoche.

Excepto el dueño de la ferretería fueron puesto en libertad los demás individuos detenidos.

Durante el fuego se lesionaron leves algunos soldados y bomberos siendo atendidos convenientemente en el Hospital de San Juan de Dios por el médico de guardia señor Mesa.

Ayer por la tarde había quedado retirado de la calle los muebles y enseres que se sacaron de las casas que ofrecían peligro.

Fuerza de seguridad custodiaba anoche los alrededores de las fincas incendiadas y aun continuaban los bomberos haciendo agua.

El establecimiento de los señores Barra y Roncero, según dicen estaba asegurado en 200 000 pesetas.

Pildoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda patología morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Pildoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PILDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Pildoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGÜENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Pildoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO

NOTICIAS VARIAS

El señor gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas del jefe de la estación del ferrocarril de Segunda Aguada:

«Tren núm. 76 paró dos minutos en el kilómetro 145-800 por haber atravesado la vía una mujer y estar en peligro de ser arrollada, continuando sin más novedad».

«De tren 62 de ayer cayó a la vía en el kilómetro 154 100 un individuo, siendo retirado por agentes de Seguridad de servicio en la estación de Cádiz y conducido a la Casa de Socorro».

Navegación:
Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Isla de Panay», salió el domingo 13 de Sta. Cruz de la Palma para Rio de Oro.

El «León XIII», salió el sábado 12 de Santos para Montevideo.

El «Claudio López y López», salió el sábado 12 de Liverpool para Coruña.

El «Buenos Aires», llegó el sábado 12 a Nueva York.

En Vejer procedió la benemérita á la detención de Antonia Rivera Guirola, la cual en la barriada de Zahara, cometió el delito de allanamiento de morada, con violencia, en el domicilio de Pedro Crespo Manzorro, habiendo penetrado por una ventana, á cuyo efecto rompió las puertas de la misma, así como las de entrada á la finca.

Sacó á la calle todo el mobiliario, causando desperfectos.

Después se dirigió á la parte destinada á taberna, en donde también causó destrozos y por último se hizo dueña de una cantidad de vino de diferentes clases.

Hasta ayer por la tarde, no había regresado de Algeciras el señor Gobernador civil don Ramón Sanjerjo, á cuya población marchó el domingo.

Por el mandadero de la cuadrilla de la estación del ferrocarril, Juan Cabrales, fué entregado anoche en la inspección de vigilancia, un baul sujeto con un alambre y abierta la cerradura, cuyo baul fué sacado de la referida estación, mediante talón que á un viajero llegada en el tren correo del día 13, le entregó otro para que, antes de las diez de la mañana de ayer, lo llevara á la calle Magistral Cabrera, número 3, resultando que en dicha casa no esperaban á nadie, ni se sabe quién sea el dueño.

Anoche, á las nueve, se produjo alguna alarma, con motivo de que en el patio de entrada del Hospital militar, se quemaron algunos colchones que ha-

bían servido para enfermos contagiosos.

El público se creyó que se trataba de un incendio, y hasta se pasó aviso al Parque de bomberos y algunas autoridades.

Luego se comprobó que no era lo que se creyó en un principio.

Cuando llegaron las bombas, se ordenó fuesen retiradas.

La guardia civil del puesto de Conil detuvo en la casilla de Peones Camineros del término municipal de dicho pueblo, carretera de Algeciras, al sujeto Melchor Amaya Ramírez, de 29 años de edad, el cual maltrató de palabras y obras á sus padres, Juan y Josefa, residentes en dicha casilla.

La detención fué hecha á denuncia presentada por los referidos padres. Al detenido se le ocupó una fianza.

En la Academia de Bellas Artes, se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid 14-14 horas.
Firmábase subvención dos mil pesetas exposición.
Robledo, Aramburu, Gómez.»

Entró ayer en nuestro puerto procedente de Barcelona el trasatlántico «Antonio López».

Ha traído para Cádiz 19 pasajeros y en tránsito 83.

No ha sido suspendido en los exámenes de la Facultad de Medicina, nuestro querido amigo y colaborador é ilustrado joven, D. Luis Armand Martínez. Nuestra enhorabuena.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto:

Entrados

Vapor español «Antonio López» de Barcelona.

Vapor inglés «Britannia», de Málaga con carga.

Pailebot holandés «Sirra», procedente del Estrecho.

Vapor español «Barcelona», de Barcelona.

Vapor español «Eloisa», procedente de Levante.

Vapor español «Reina Victoria» de Sevilla.

Despachados

Vapor español «Canalejas», para Arcila.

Vapor español «J. B. Llovera» para Tánger.

Vapor español «Barcelona» para Buenos Aires.

Vapor inglés «Britannia», para Lisboa.

Vapor español «José María», para Sevilla.